

RESÚMEN DEL CONSEJO ESCOLAR CELEBRADO EL 29/06/2009

Antes de comenzar, la sesión los representantes de los padres y madres solicitamos que se incluyera un nuevo punto en el orden del día para tratar la limpieza de los servicios, punto que se incluyó por acuerdo unánime de todos.

Por otro lado, la Secretaria del colegio informó que a diferencia de otros cursos no se sometía la renovación al Consejo Escolar del contrato de comedor, porque la prórroga por parte de la Comunidad de Madrid va con retraso, así que muy probablemente esto se haga en septiembre.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se dio lectura al acta de la reunión que se celebró el día 26 de marzo pasado y ésta fue aprobada sin más trámite.

2.- Calendario escolar para el próximo curso 2009/2010.

El director del colegio informó sobre la Orden de la Consejería de Educación por la que se aprueba el calendario escolar para el próximo curso.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria Anual del curso 2008/2009.

El jefe de estudios, hizo una presentación de la Memoria y el director del centro solicitó su aprobación, pero desde la representación de los padres y madres solicitamos la palabra para hacer algunas puntualizaciones a la Memoria.

En primer lugar y antes de hablar de la Memoria quisimos felicitar a los profesores por los resultados en la prueba de 6º Primaria y del Trinity. También mostramos nuestra satisfacción por la Memoria de este año, pues a diferencia de la de otros años, ésta tenía un carácter más crítico, haciendo mención también a aquellos aspectos que deben ser mejorados.

Igualmente se identifican aquellas necesidades materiales de los diferentes ciclos, lo cual, nos debería servir como guión para que la comisión económica elabore las preferencias para dotar de recursos al colegio.

En cuanto a los contenidos de la Memoria se establecieron diferentes aspectos sobre diferentes puntos, como, por ejemplo:

- Planteamos el tema de las compras de material inventariable, pero mostrando nuestra disconformidad a que con el dinero del colegio se adquiriera mobiliario que entendemos debería comprar la Comunidad de Madrid.
- Solicitamos información de qué se pensaba desde la dirección del colegio, que deberíamos hacer para conseguir la dotación de profesores de compensatoria, auxiliares de conversación o profesor de audición y lenguaje que se plantea en la Memoria. Aunque no existe ninguna propuesta desde la dirección, suponemos que tendremos que retomar el tema pasado el verano, para desde la representación de los padres y madres y desde la AMPA hacer las actuaciones que consideremos necesarias para conseguir que se doten esas plazas de profesores.

- También solicitamos que nos informaran del número de alumnos de incorporación tardía que se han producido en el curso que acaba de finalizar, pues los profesores identifican estas incorporaciones como una fuente de problemas en el desarrollo académico del resto de los alumnos.
- En la Memoria aparece una mención a que las actividades organizadas por la AMPA no han sido suficientemente divulgadas para trabajarlas por los profesores tutores, por lo que, hicimos constar que nos parecía bastante curioso ésto, cuando precisamente este año, la información de las actividades se ha dado a los alumnos a través de los propios profesores.
- Se dejó constancia en que no estábamos de acuerdo en que en la Memoria no existiera ningún apartado, ni dentro de los ciclos, ni de forma general, como si existe en referencia a la religión, para hacer un balance de la clase de alternativa. Por esta razón, además, pedimos que en la próxima Programación General Anual se trate a la alternativa de la misma forma que se trata la religión, es decir, dándole un contenido pedagógico suficiente y que se haga constar de forma clara y expresa qué es lo que van a hacer los alumnos y alumnas.

4.- Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Convivencia.

El jefe de estudios, hizo una presentación del Plan y solicitó la aprobación del Consejo Escolar, tras la aprobación del Plan por parte del Claustro.

El Plan fue aprobado por unanimidad, aunque desde la representación de los padres y madres dejamos constancia a que aunque nuestro voto era favorable a la aprobación, nos reservábamos la opción de poder solicitar el próximo curso la adaptación de sus normas a la realidad del colegio y no utilizar la Orden de la Consejería y su régimen sancionador de forma directa.

A partir de septiembre se pondrá en práctica.

5.- Información sobre las reuniones mantenidas con las Comisiones de Comedor y Económica.

Se ofreció información sobre la comisión de comedor y su visita a éste. Entre los asuntos de los que se hablaron estuvo el tema de los monitores, pues aunque la ratio alumnos/monitor esté dentro de la legalidad, los miembros de la comisión estimaban que sería conveniente un aumento de monitores para ofrecer en mejores condiciones este servicio.

Por otro lado, también se expuso que existía una buena organización y una buena adaptación de los menús a las necesidades de los alumnos

En cuanto a la comisión económica, se volvió a tratar el tema de la adquisición de pizarras digitales para la aulas, máxime cuando en la Memoria Anual del curso, en varios puntos de ésta, existen propuestas por parte de los profesores para la introducción de las nuevas tecnologías en el aula como una herramienta de mejora pedagógica. Se acordó estudiar quienes podrían recibir estas pizarras porque las utilizarasen.

También se acordó detectar las necesidades de material que se entiendan necesarias y elaborar un plan de actuación para abordarlas.

6.- Limpieza de baños

Se acordó que se tomen las medidas necesarias para que se mejore radicalmente la limpieza de los baños, que en muchos casos presentan un estado deplorable, con fuertes y desagradables olores.

7.- Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas se planteó la necesidad de decorar las puertas de las aulas de una forma más alegre y atractiva. A raíz de la propuesta también se propuso que estas actuaciones se hicieran extensibles al patio de infantil así como a los diferentes corredores del colegio.

Por otro lado, volvimos a insistir en la mejora de la seguridad de las escaleras.

Y, por último, en lo que ya está convirtiéndose en un clásico, se volvió a hablar de la urgente necesidad de prohibir el acceso de camiones al colegio cuando los chicos y chicas del colegio estén en el patio, por lo que, se propusieron varias medidas como fueron la instalación de un bolardo, o carteles con la prohibición de acceder al patio a los vehículos.